

SP 861

Manizales, 6 de Julio de 2026

Doctor
FRANCISCO JAVIER VELEZ QUIROGA
Secretario de Vivienda y Territorio
Gobernación de Caldas
Ciudad.

ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta al correo recibido de **CAMILA ANDREA ALZATE HENAO**, contratista, adscrita a la Secretaria de Vivienda y Territorio del departamento de Caldas, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso que se adelantara mediante Selección Abreviada de Minima Cuantia y que tiene por objeto: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA OPTIMIZACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE ISAZA MUNICIPIO DE VICTORIA – CALDAS”** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: \$ 226.235.909, incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
03/07/2026	06/07/2026

Deseando éxitos en su gestión,


CARLOS ANDERSON GARCÍA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: José Fernando González Otálvaro. Analista Financiero.
Revisó: Elsa Lorena Aguirre Valencia. Profesional Universitario.